

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31043** *MARÍA ESTRELLA BERREDO ÚBEDA*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 131/2011 de este Juzgado seguido contra el deudor María Estrella Berredo Úbeda, se ha dictado con fecha 1 de septiembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.283,10 euros.

Gijón, 19 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110069304-1